

14447 ORDEN de 28 de abril de 1989 por la que se nombra a doña Carmen Hierro Sostres como Vocal Asesor, nivel 30, de la Subsecretaría.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Servicios,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a doña Carmen Hierro Sostres, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal A01PG3606, como Vocal Asesor, nivel 30, de la Subsecretaría.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 15 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

14448 ORDEN de 31 de mayo de 1989 por la que se nombra a don Jesús Santos Sánchez, como Subdirector general de Personal y Régimen Interior, en el Parque Móvil Ministerial.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Parque Móvil Ministerial,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Jesús Santos Sánchez, funcionario del Cuerpo de Letrados de AISS, con número de Registro de Personal 0774764424 A6006, como Subdirector general de Personal y Régimen Interior, nivel 30, en el Parque Móvil Ministerial.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14449 REAL DECRETO 719/1989, de 23 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Concepción Toquero Plaza como Secretaria general técnica del Ministerio de Educación y Ciencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de junio de 1989,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña María Concepción Toquero Plaza como Secretaria general técnica del Ministerio de Educación y Ciencia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

14450 REAL DECRETO 720/1989, de 23 de junio, por el que se nombra Secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Antonio Gimeno Ullastres.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de junio de 1989,

Vengo en nombrar Secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia a don Juan Antonio Gimeno Ullastres.

Dado en Madrid a 23 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,
JAVIER SOLANA MADARIAGA

14451 ORDEN de 12 de junio de 1989 por la que se rectifica la de 10 de mayo de 1989, que resolvía con carácter definitivo el concurso de traslados entre Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocado por Orden de 3 de noviembre de 1988.

Padecido error en el anexo II a la Orden de 10 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 19) por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados entre Profesores de término, Profesores de entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, convocado por Orden de 3 de noviembre de 1988.

Este Ministerio ha dispuesto hacer la siguiente rectificación:

En la página 14927, asignatura «Dibujo Artístico», donde dice: «Velasco Aedo, José Luis», debe decir: «Velasco Aedo, Jesús Luis».

Madrid, 12 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988) el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

14452 ORDEN de 2 de junio de 1989 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Fondo de Garantía Salarial, de este Departamento.

Por Orden de 22 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Fondo de Garantía Salarial.

De acuerdo con lo dispuesto en la base décima de la convocatoria y a la vista de las puntuaciones que constan en las actas de la Comisión de Valoración,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.-Declarar desiertas las vacantes siguientes:

- 1.º Jefe de Sección de Sistemas Informáticos (clave 004).
- 2.º Jefe de Unidad D de Vitoria (clave 013).
- 3.º Letrado de Vitoria (clave 014).
- 4.º Jefe de Negociado, nivel 16, de Albacete (clave 015).
- 5.º Jefe de Negociado, nivel 16, de Almería (clave 020).
- 6.º Letrado de Ciudad Real (clave 030).
- 7.º Letrado de Guipúzcoa (clave 039).
- 8.º Letrado de Lérida (clave 045).
- 9.º Jefe de Unidad C de Lugo (clave 047).
10. Letrado de Lugo (clave 048).
11. Letrado de Santa Cruz de Tenerife (clave 061).
12. Letrado de Cantabria (clave 062).
13. Una plaza de Letrado de Sevilla (clave 064).
14. Letrado de Tarragona.
15. Letrado de Zamora (clave 072), y
16. Jefe de Unidad E de Ceuta (clave 076).

Tercero.-Los interesados deberán tomar posesión del destino obtenido en el plazo de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si es de distinta localidad. El plazo de toma de posesión empezará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la publicación.

Cuarto.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo y forma establecidos en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de junio de 1989.-El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.